

Identificación de la acción				
<b>ID de la acción:</b>	202403			
<b>Nombre de la acción:</b>	Plan Lota, Hacia un Sitio de Patrimonio Mundial (Segunda etapa)			
<b>Descripción de la acción:</b>	Esta acción consiste en la construcción participativa de un plan de manejo, que asegure la sostenibilidad en el tiempo de los polígonos asociados a los Monumentos Históricos "Sector de Chambeque", "Parque Isidora Cousiño", "Mina Chiflón del Diablo", Planta Hidroeléctrica de Chivilingo, promoviendo el desarrollo integral de la comuna de Lota y avanzando hacia la incorporación sostenible de la Serie Conjunto Minero de Lota al listado de Sitios de Patrimonio Mundial de Unesco. El Plan se desarrolla a través de variadas fuentes de financiamientos, entre las que se encuentran: el Programa de Mejoramiento Urbano (PMU); Revitalización de Barrios e Infraestructura Patrimonial Emblemática (PRBIPE); Mejoramiento de Barrios (PMB) y/u otros programas de inversión. A través del programa Puesta en Valor del Patrimonio y del Plan de Infraestructura Patrimonial, se incentiva la priorización de recursos definidos por el Gobierno Regional.			
<b>Componentes de la acción:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Ingreso del Conjunto Minero de Lota a Lista de Sitio de Patrimonio Mundial Unesco</li> <li>2.- Recuperación del patrimonio en riesgo: Obras de recuperación patrimonial perteneciente al Conjunto Minero de Lota</li> <li>3.- Materialización de otros proyectos de infraestructura relativos con incidencia al Plan Lota.</li> <li>4.- Vinculación con el medio: Materialización de proyectos sociales con incidencia al Plan Lota.</li> </ol>			
<b>Objetivos asociados a la acción:</b>	4. Fortalecer los mecanismos de protección y salvaguardia de acuerdo a la diversidad patrimonial del país, incrementando el conjunto de bienes protegidos, su representatividad territorial y los instrumentos de regulación, manejo y gestión efectiva.			
<b>Público objetivo:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Personas</li> <li>. Conjuntos Habitacionales</li> <li>. Barrios</li> <li>. Organizaciones</li> <li>. Bienes Culturales</li> </ul>			
<b>Institución responsable:</b>	Servicio Nacional del Patrimonio Cultural			
<b>Institución(es) colaboradora(s):</b>	Subsecretaría del Patrimonio Cultural, Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, CMN, Gobierno Regional del Biobío, Subsecretaría de obras públicas, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo, CORFO e Ilustre Municipalidad de Lota			
<b>Plazo estimado:</b>	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 80%;"></td> <td style="width: 20%; text-align: center;"><b>Acción de continuidad (Permanente):</b></td> <td style="width: 10%; text-align: center;">SI</td> </tr> </table>		<b>Acción de continuidad (Permanente):</b>	SI
	<b>Acción de continuidad (Permanente):</b>	SI		
<b>Meta al 2026:</b>	Contar con antecedentes técnicos y de participación ciudadana que permitan avanzar en la incorporación sostenible del Conjunto Minero de Lota, a la lista de Sitio de Patrimonio Mundial Unesco, generando también lineamientos de intervención tanto para los Monumentos Históricos como Zona Típica de Lota Alto que abarca el Plan. Además de contar con obras de restauración de algunas edificaciones perteneciente a los polígonos de la Serie.			

Estado de avance	
Fecha del reporte	31/12/2024
Nivel de cumplimiento de la acción en relación a la meta 2026	
Comente el cumplimiento logrado:	<p>Se han registrado avances sustantivos. Entre ellos, destacan la conformación de mesas técnicas de trabajo intersectoriales, orientadas a fortalecer la formulación y gestión de proyectos estratégicos, como el proyecto de resguardo inicial de la Casa de Máquinas del Monumento Histórico Planta Hidroeléctrica Chivilingo. Paralelamente, se ha iniciado la elaboración de los lineamientos de intervención para la Zona Típica de Lota Alto, en el marco del proceso de planificación territorial patrimonial.</p> <p>Asimismo, se ha mantenido una participación activa y continua de la comunidad, cuyo involucramiento ha sido clave para la validación social de las acciones emprendidas. Otro avance significativo corresponde a la elaboración de los Términos de Referencia para la contratación de una consultora especializada en la formulación del expediente de nominación del Conjunto Minero de Lota a la Lista de Patrimonio Mundial de UNESCO, lo que permitirá consolidar técnicamente el proceso de postulación.</p>

Hitos principales de la acción	
Indique los principales hitos desarrollados en el período de reporte que revelen avances en la implementación de la acción, en caso de que corresponda.	
Hito 1:	Componente de acción 1/ Hito 1 Actualmente se trabaja en la elaboración de los Términos Técnicos de Referencia para la contratación de una consultoría especializada o asistencia técnica en presentaciones de expediente de nominación del Conjunto Minero de Lota a la Lista de Patrimonio Mundial de UNESCO. Paralelamente, se desarrollan mesas técnicas con académicos y profesionales, con el fin de definir los perfiles técnicos y profesionales de las universidades regionales con el fin de avanzar en el desarrollo TTR.
Hito 2:	Componente de acción 1/ Hito 2 El Estudio Básico para el Diagnóstico y Plan Maestro de la Serie Conjunto Minero de Lota (Código BIP: 40036767-0) se encuentra actualmente en etapa de formulación. Durante el segundo semestre de 2024, se definió que la Dirección Regional del Biobío del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural asumiera el rol de Unidad Formuladora y financiera de esta iniciativa. Se proyecta el ingreso de las subsanación de las observaciones para culminar el proceso obtención de la Recomendación Satisfactoria (RS).
Hito 3:	Componente de acción 2/ Hito 1 Ejecución del estudio a diseño: Restauración y Habilitación Casa Jacarandá, MH Parque Isidora Cousiño de Lota. El presente estudio corresponde a un trabajo asociativo orientado al desarrollo adecuado del diseño para las obras de recuperación definitiva de la Casa Jacarandá. CORFO actúa como unidad financiera, mientras que la DA-MOP colabora como asesor técnico. Es relevante destacar que en la elaboración del diseño participan activamente las instituciones suscriptoras del Plan Lota, integrando además a la comunidad local en el proceso. Desde la DR SERPAT, se ha colaborado en la coordinación de reuniones, así como en la agilización de trámites ante DOM de Lota. con fecha 11/12/24, aprueba proyecto de especialidades. Actualmente, el estudio se encuentra en la Etapa 4, correspondiente al desarrollo del proyecto de arquitectura y especialidades, CORFO ingresó la subsanación de las observaciones formuladas por la DA-MOP.
Hito 4:	Componente de acción 2/ Hito 2 Reparación y Consolidación Estructural del Monumento Histórico Pique Carlos 1 y 2 y sus Cabrias (Código BIP: 4002990-6) Este proyecto, formulado por la DA MOP en conjunto con la DR SERPAT, forma parte de las iniciativas priorizadas en el marco del Plan Lota. A la fecha, el proyecto cuenta con Recomendación Satisfactoria (RS) otorgada por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, así como con la aprobación del CORE. Actualmente, se encuentra en proceso de tramitación del convenio entre el GORE y la DA MOP para dar paso a su licitación. se mantiene estado del semestre anterior.
Hito 5:	Componente de acción 2/ Hito 3 Esta iniciativa que comenzó como el proyecto denominado "Tratamiento Archivístico y de Conservación del Monumento Histórico Archivos ENACAR" actualmente se ha transformado como un eje de relevancia para el SERPAT. Esto se evidencia con las siguientes acciones: 1. El 2 de agosto de 2024 se suscribió un convenio de comodato entre la Dirección Regional del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural (DR SERPAT) y CORFO, el cual abarca los inmuebles Búnker y Casa Oficina, donde actualmente se encuentran los archivos. 2. Posteriormente, el 29 de noviembre de 2024, se llevó a cabo la ceremonia oficial de transferencia del Archivo ENACAR desde CORFO hacia la custodia del Archivo Nacional y SERPAT, formalizando así la continuidad del proceso de resguardo.

<b>Hitos principales de la acción</b>	
<b>Indique los principales hitos desarrollados en el período de reporte que revelen avances en la implementación de la acción, en caso de que corresponda.</b>	
<b>Hito 6:</b>	Componente de acción 2/ Hito 4 Durante el año 2021, la Dirección Regional del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural (DR SERPAT) elaboró un informe comparativo con alternativas de inmuebles para albergar de forma definitiva el Archivo ENACAR, destacando el edificio Ángel de Peredo como la mejor opción. En 2022, el Archivo Nacional emitió un pronunciamiento favorable, aceptando dicho inmueble para este propósito. En el primer semestre de 2024, se realizaron las gestiones necesarias para formalizar el traspaso, en calidad de comodato por 30 años, de los inmuebles Hotel Ángel de Peredo y Casa de Solteros, desde CORFO hacia SERPAT. Estos inmuebles serán destinados como sede definitiva del Archivo ENACAR. En el último semestre del 2024 se realizaron los borradores de convenio comodato y la DR SERPAT avanza en la formulación y elaboración del proyecto de habilitación del archivo Enacar. Incorporándose en la cartera de proyectos prioritarios de la DR SERPAT.
<b>Hito 7:</b>	Componente de acción 2/ Hito 5 Proyecto Obras de Resguardo Inicial Casa de Máquinas, MH Central Hidroeléctrica Chivilingo, esta iniciativa de inversión es impulsada de manera colaborativa entre la Ilustre Municipalidad de Lota, la DR SERPAT y SUBDERE. Durante el segundo semestre de 2024, se trabajó en la formulación y presentación del proyecto, el cual ya cuenta con: Autorización del CMN, mediante Ordinario N° 5720-2024, con fecha 14/11/ 2024. Financiamiento asignado por SUBDERE, a través de la Resolución Exenta N° 12199/2024. El municipio solicitó el apoyo de la DA MOP como unidad técnica, función que comprenderá el proceso de licitación y contratación de la obra, la supervisión de los trabajos y las recepciones correspondientes hasta la liquidación del contrato. Actualmente, la DA MOP se encuentra revisando los antecedentes técnicos para la tramitación del convenio mandato. Se estima que la ejecución de las obras se llevará a cabo durante el segundo semestre de 2025.
<b>Hito 8:</b>	Componente de acción 2/ Hito 6 S En el segundo semestre se conformó una mesa técnica integrada por la DR SERPAT, CORFO y la Fundación CEPAS, con el objetivo de coordinar acciones que permitiera avanzar en la recuperación y puesta en valor del MH. Entre las iniciativas priorizadas, se destaca la ejecución del proyecto de conexión al sistema eléctrico de la Mina del Chiflón del Diablo.
<b>Hito 9:</b>	Componente de acción 2/ Hito 7 Se encuentra en etapa de formulación el proyecto denominado Conservación Casa Oficina y Búnker de Archivo ENACAR de Lota, a cargo de la Dirección Regional Biobío del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, que actuará como unidad financiera y técnica de la iniciativa. El proyecto tiene como objetivo busca mejorar la calidad y las condiciones estructurales de aquellos recintos y elementos constructivos que se encuentran en mal estado, tanto interiores como exteriores. Se estima que la licitación pública de las obras podrá iniciarse a fines del segundo semestre de 2025.
<b>Hito 10:</b>	Componente de acción 3/ Hito 1 Estudio a diseño en formulación: Restauración y Habilitación del Edificio Ex Desayuno Escolar de Lota (Código BIP: 40068056-0) Este proyecto tiene por objetivo la recuperación y habilitación del edificio para albergar Biblioteca Pública de la comuna de Lota. La iniciativa es formulada por la Ilustre Municipalidad de Lota en colaboración con la Dirección Regional del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural (DR SERPAT). El proyecto fue ingresado al Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MDSF) a fines de 2024. Se estima primer semestre 2026 se obtenga la Recomendación Satisfactoria (RS).
<b>Hito 11:</b>	Componente de acción 3/ Hito 2 En desarrollo: la elaboración de las Normas de Intervención para la Zona Típica del sector Lota Alto inicio durante el segundo semestre de 2024. El proceso contempla tres etapas, plazo duración 12 meses aprox. La iniciativa es ejecutada por la Oficina Técnica Regional del Consejo de Monumentos Nacionales (CMN), y tiene por objetivo establecer criterios y lineamientos para la adecuada protección, conservación y gestión. Se proyecta que el proceso culmine hacia fines del año 2025.
<b>Hito 12:</b>	Componente de acción 4/ Hito 1 En el último semestre del 2024, en el marco del llamado de postulación del subsidio del Programa Social Sitios del Patrimonio Mundial, convocatoria 2025. Se postuló el proyecto Conjunto Minero de Lota: hacia un sitio Patrimonio de la Humanidad, por la Fundación CEPAS en colaboración DR SERPAT, actualmente se encuentra adjudicado y se ejecutara durante el año 2025-2026. Tiene por objetivo principal aportar a la construcción del expediente de nominación del Conjunto Minero de Lota como Patrimonio Mundial de la UNESCO, mediante la implicación activa de la comunidad local. Este proceso incluirá la implementación de acciones dirigidas a públicos previamente no abordados, destacando los valores históricos, culturales y sociales del sitio, y fomentando la identidad local y la conciencia sobre su conservación como legado para futuras generaciones.
<b>Hito 13:</b>	Componente de acción 4/ Hito 2 En el marco de la última sesión de la Mesa Plan Lota, se acordó llevar a cabo reuniones específicas con la Oficina Técnica Regional del Consejo de Monumentos Nacionales (OTR CMN) y con la Ilustre Municipalidad de Lota. Estas reuniones tienen un carácter de acercamiento institucional y tendrán como objetivo principal revisar las problemáticas prioritarias y asesor técnicamente en la cartera de proyecto previo a su ingreso.

Presupuesto vigente (M\$)	
Año:	2024
Presupuesto disponible:	\$0
1° Medición (Junio 2024):	\$0
2° Medición (Diciembre 2024):	\$0
% avance:	0%
<b>En caso de no contar con la información presupuestaria, utilice alguna de las siguientes opciones:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Otro: El Plan no cuenta con una fuente de financiamiento única y establecida. En su lugar, ha logrado avanzar mediante la articulación de diversas fuentes de financiamiento público y privado. Durante el año 2024, se han gestionado aportes aproximados de \$600.000.000, provenientes de instituciones como la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere), la Corporación de Fomento de la Producción (Corfo), el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural (Serpat) y la Fundación CEPAS.</li> </ul>	

Indicadores de la acción asociados al plan	
<b>1. Redacción de documento de expediente ante Unesco</b>	
<b>2024</b>	
Meta de avance anual 2024	
Avance a Junio 2024	
Avance a Diciembre 2024	10
% Avance	
<b>Comentario</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Junio 2024: Se revisará indicador y se completará información a fin de año.</li> </ul>	
<b>2. Porcentaje de avance anual de obras de restauración patrimonial.</b>	
<b>2024</b>	
Meta de avance anual 2024	
Avance a Junio 2024	
Avance a Diciembre 2024	40
% Avance	
<b>Comentario</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Junio 2024: Hasta el momento existe un avance en detención del deterioro del 30%, en recuperación de patrimonio mueble (archivos ENACAR), patrimonio inmueble detención deterioro en MH casa Jacarandá, MH Pique Carlos y MH Mina del chiflón del diablo. Otros polígonos se reportarán a fin de año. Completando la información requerida en el próximo reporte.</li> </ul>	

Enfoques	
Aplica enfoque de género:	SI
<p><b>Se entenderá utilización del enfoque de género la inclusión de medidas o acciones específicas de género en los diagnósticos, estudios, diseño, implementación y evaluación de proyectos y programas sociales, considerando necesidades específicas de acceso y participación de grupos de la población que presenten barreras o limitaciones atribuidas a su rol de género en los diversos contextos socioculturales (Documento Memoria, patrimonio y género elaborado por la Unidad de Género del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural).</b></p>	
<p>El Plan Lota destaca por su compromiso con la equidad de género y la participación comunitaria. A través de la Mesa Ciudadana de Patrimonio, Cultura y Turismo de Lota conformada mayoritariamente por organizaciones lideradas por mujeres se han impulsado proyectos que rescatan la memoria femenina, como talleres de arpilleras y publicaciones con enfoque de género. Además, la mesa técnica del plan cuenta con liderazgo femenino, fortaleciendo la representación equitativa en la toma de decisiones. Destacan iniciativas como Bordando mi historia, el libro Louta, pequeño Caserío y el boletín El Huameco, que visibilizan el rol de las mujeres en la historia local. Asimismo, el proyecto Rutas Inclusivas, desarrollado por la Universidad San Sebastián, promueve la accesibilidad universal en monumentos históricos, incorporando las experiencias de mujeres, personas mayores y con discapacidad, asegurando un patrimonio más inclusivo.</p>	

<b>Aplica enfoque de territorial:</b>	SI
<b>Este enfoque refiere a favorecer la valoración y respeto por la diversidad patrimonial presente en el país, propendiendo al desarrollo integral de los territorios, considerando sus identidades y formas de expresión particulares.</b>	
El Plan Lota aplica el enfoque territorial al promover el reconocimiento de la diversidad patrimonial y cultural del país, favoreciendo el desarrollo integral desde las particularidades del territorio. Centrado en las necesidades locales, impulsa el turismo cultural, la protección del patrimonio material e inmaterial y la valorización del Conjunto Minero de Lota y su entorno. Instituciones públicas, privadas, academia y comunidad trabajan colaborativamente para poner en valor la herencia cultural de la cuenca del carbón, especialmente en Lota, donde las comunidades surgidas del trabajo minero conservan saberes y memorias significativas. Actualmente, Lota avanza junto al Estado en un proceso sostenible para la inscripción del Conjunto Minero como Sitio de Patrimonio Mundial, fortaleciendo el vínculo entre patrimonio, identidad y desarrollo territorial.	

<b>Aplica enfoque de derechos:</b>	SI
<b>Este enfoque refiere al derecho de personas y/o comunidades a conocer, comprender, entrar, visitar, utilizar, mantener, intercambiar y desarrollar el patrimonio cultural y natural. Incluye también el derecho a participar en la determinación, la interpretación y el desarrollo del patrimonio, así como de diseñar y ejecutar políticas y programas de preservación y salvaguardia.</b>	
El Plan Lota aplica el enfoque de derechos al reconocer el acceso y participación de las comunidades en la preservación, interpretación y desarrollo del patrimonio cultural. El convenio nace como respuesta a la solicitud de las comunidades lotinas organizadas para resguardar y poner en valor el patrimonio industrial minero, asegurando su transmisión a las nuevas generaciones. El plan establece un compromiso colaborativo entre instituciones y comunidad para convertir el patrimonio en motor de desarrollo sostenible.	

<b>Observaciones generales</b>	
<b>Observaciones metodológicas al estado general de la acción:</b>	<p>La acción ha mantenido una participación activa de la comunidad y de los actores relevantes del territorio, lo que ha fortalecido los procesos de validación social y la vinculación con las distintas iniciativas en curso. Asimismo, se han sostenido las articulaciones intersectoriales, permitiendo una mayor consolidación de las acciones comprometidas, tanto a nivel técnico como en su ejecución.</p> <p>Se contempla reforzar y ampliar la participación ciudadana, con el objetivo de garantizar una representación más diversa e inclusiva del territorio. Esta ampliación permitirá enriquecer los procesos de planificación patrimonial desde una perspectiva más integral,</p>

<b>Otros antecedentes y fuentes complementarias de la acción</b>	
En esta sección puede incorporar, opcionalmente, antecedentes adjuntos, imágenes o direcciones web (url) con fuentes complementarias de información. Para el caso de imágenes e información a compartir en esta sección, se solicita autorizar a la Subsecretaría del Patrimonio Cultural para que puedan ser difundidas al público en el marco del trabajo del Plan Nacional de Patrimonio Cultural.	
<b>Archivos adjuntos</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>. Componente de acción 2 Hito 3.jpg</li> <li>. Componente de acción 2 Hito 1.pdf</li> <li>. Ord. CMN N°5720-24 Componente de acción 2 Hito 5.pdf</li> <li>. 20250213_REX N°0193 Componente de acción 4 Hito 3.pdf</li> <li>. Certificado DOM N°22-2024.pdf</li> <li>. REX 611 13.09.24 Aprueba contrato comodato Bunker.pdf</li> <li>. REX 610 13.09.24 Aprueba contrato comodato Casa Ex Gerente .pdf</li> <li>. Componente de acción 3 Hito 2 (2).JPG</li> </ul>	

## Imágenes adjuntas



**Invitación Aniversario AN**



Con motivo del **97° aniversario del Archivo Nacional de Chile**, su directora (S) Sra. **Emma de Ramón Acevedo** tiene el agrado de invitar a Ud. a la **ceremonia de transferencia** por parte de la **CORFO** del Archivo de la desaparecida **Empresa Nacional del Carbón ENACAR** a la custodia del Archivo Nacional y del SERPAT. Esta ceremonia se realizará el **viernes 29 de noviembre a las 10:00 horas** en el **Salón Ricardo Donoso**.

Luego de la ceremonia, se ofrecerá un cóctel para todos y todas las asistentes.

SRC: [an\\_comunicacionesinternas@archivonacional.gob.cl](mailto:an_comunicacionesinternas@archivonacional.gob.cl)

**Síguenos en**

- @andechile
- @archivonacionalchile
- @andechile
- @ArchivoNacional

**Contacto**

[an\\_comunicacionesinternas@archivonacional.gob.cl](mailto:an_comunicacionesinternas@archivonacional.gob.cl)  
+562 2997 8544



## Links

URL: [https://www.diarioconcepcion.cl/ciudad/2024/08/13/destinan-mas-de-8-millones-para-reparacion-del-circuito-patrimonial-de-lota-fuertemente-afectado-por-temporales.html?utm\\_source=chatgpt.com](https://www.diarioconcepcion.cl/ciudad/2024/08/13/destinan-mas-de-8-millones-para-reparacion-del-circuito-patrimonial-de-lota-fuertemente-afectado-por-temporales.html?utm_source=chatgpt.com)